



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0252 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la XI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 13 de Junio de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la propuesta de dejar pendiente el trámite de aprobación de las siguientes actas, en razón de la falta de tiempo para su examen:

**UNO.-** XXI. Sesión Ordinaria del día 21 de Diciembre de 2016;

**DOS.-** II. Sesión Ordinaria el día 5 de Enero de 2017; y

**TRES.-** III. Sesión Ordinaria el día 23 de Febrero de 2017.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

No asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 19 de Junio de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA